

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

8941 *RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Secretaria General de Justicia, por la que se modifica la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turnos promoción y libre.*

Mediante Resolución de 20 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1996), se nombraron los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turnos promoción y libre, modificada por Resoluciones de 22 y 27 de febrero y 1 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 y 16 de marzo y 10 de abril), convocadas mediante Resolución de 14 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Habiéndose producido la renuncia de doña Angela María Murillo Bordallo como Vocal del Tribunal titular número 3 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría General ha resuelto nombrar, en sustitución de doña Angela María Murillo Bordallo, a don Santiago Pedraz Gómez Vocal del Tribunal Titular número 3 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1996.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8942 *RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos, junto con la puntuación obtenida en la fase de concurso, y de excluidos del proceso específico de promoción interna en el Instituto Nacional de Empleo para el ingreso en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 8 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se declararon aprobadas las listas provisionales de admi-

tidos y excluidos a las citadas pruebas, con indicación, en el caso de los admitidos, de la puntuación obtenida en la fase de concurso, disponiéndose su exposición en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid); en el Instituto Nacional de la Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid); en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (paseo de La Habana, 140 y 142, Madrid); en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid); en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, 9, Madrid); en todas las Direcciones Provinciales del Instituto, y en todas las sedes de los Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno.

En la misma Resolución se señalaba un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» para que, tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, pudiesen subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en las citadas listas. El mismo plazo de diez días hábiles disponen los aspirantes para alegar las rectificaciones pertinentes respecto a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Finalizado dicho plazo de solicitud de subsanaciones, corregidos los errores obidos y efectuadas por la Administración las comprobaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en las que, en relación con las provisionales, deberán introducirse las modificaciones que se indican:

a) Considerar admitidos a los siguientes aspirantes que en las listas provisionales figuraban excluidos y eliminarlos de las mismas al haber subsanado los motivos que originaron la exclusión.

Nombre	DNI	Provincia
Agrera Ruano, Antonio Juan	42.756.020	G. Canaria.
Alcántara Fernández, Aurora	31.391.725	Sevilla.
Altaba Vidal, M. Luisa	18.951.665	Valencia.
Alvarez Lozano, Manuel M.	24.103.952	Madrid.
Alvarez Martín, M. José	28.547.623	Sevilla.
Alvarez Salinero, Azucena	30.575.781	Guipúzcoa.
Aparicio Núñez, Beatriz	13.077.219	Valladolid.
Arabaolaza Pérez, M. Aranzazu	13.737.104	Asturias.
Aracil Villarchao, M. Pilar	1.373.346	Madrid.
Arbolea Martínez, José Luis	10.540.642	Asturias.
Avelló Soria, M. Pilar	2.178.431	Madrid.
Baena Martín, Angeles	74.810.824	Málaga.
Bazán Coruña, Angeles M.	50.286.683	Madrid.
Bazán García, Cristóbal	25.535.453	Málaga.
Bernal Caballero, M. Luisa	50.926.084	Tenerife.
Bravó Ortúzar, Angélica	72.780.375	Guipúzcoa.
Caballero Porras, Isabel M.	50.693.613	Málaga.
Cabanellas Pol, Francisca	42.945.562	Baleares.
Cabo Sánchez Rosa, M. de	16.794.243	Madrid.
Calderón Cerdeño, M. Soledad	3.779.565	Madrid.
Calvín Mon, Manuel	33.768.620	Asturias.
Candamio González, Rosa B.	32.415.078	La Coruña.
Cañizares Aznar, M. Cruz Purificación	16.912.636	Madrid.
Carral Mirantes, Enedina	9.709.457	Guipúzcoa.
Castro Santiago, M. Belén de	34.904.605	Valencia.

Nombre	DNI	Provincia	Nombre	DNI	Provincia
Cerrada Salgado, Beatriz	34.991.577	La Coruña.	Martínez González, Yolanda	1.822.781	Madrid.
Codony Torres, Elena	37.680.739	Barcelona.	Martínez Rodríguez, M. Carmen	645.182	Madrid.
Conde Ferrán, M. Victoria	51.058.254	Madrid.	Martínez Sevilla, Justa	76.489.768	La Coruña.
Corbacho Lorenzo, M. del Rosario.	114.716	Madrid.	Martínez Villansanta, M. Pilar	2.809.525	Madrid.
Cornejo Calero, Francisca Aliseda.	51.323.732	Madrid.	Martín Fernández, M. del Carmen.	11.735.149	Asturias.
Corral Sánchez, M. Julia	18.400.435	Valencia.	Martín López, José L.	972.235	Madrid.
Costa Ruiz, Concepción da	5.616.583	Madrid.	Mateu Perelló, Margarita	42.962.114	Baleares.
Cotruelo Moreira, Herminia	22.898.654	Barcelona.	Merchán Gómez, M. Felisa	24.831.125	Málaga.
Cuevas Rodríguez, M. Luz	9.711.161	Valladolid.	Mínguez Guillamón, Angel	27.433.340	Valencia.
Docanto Abella, M. Teresa	76.398.311	La Coruña.	Monte García, M. Begoña	11.396.343	Asturias.
Duque Sierra, M. Victoria	38.496.779	Madrid.	Moreno Chinchilla, Pilar	74.614.442	Barcelona.
Durán Barrios, Pilar	31.225.718	Sevilla.	Mosquera España, José L.	35.414.904	La Coruña.
Echegoyen Maeztu, M. del Puy	4.540.126	Guipúzcoa.	Muñiz Chana, M. Antonia	14.505.778	La Coruña.
Egea Torrón, M. Dolores	50.297.519	Madrid.	Muñoz Vega, Catalina	25.973.500	Málaga.
Fábrega Alfonso, Marta	35.018.056	Barcelona.	Navarro Valls, José	5.108.808	Madrid.
Fernández Ariza, Juan	29.991.760	Barcelona.	Olmo Escudero, Pilar del	4.544.506	Madrid.
Fernández Bueno, M. Isabel	22.954.329	Madrid.	Ortuño Guardado, Gregorio	75.638.434	Málaga.
Fernández Diaz, Julia R.	11.396.956	Asturias.	Osa García, Josefina de la	4.557.151	Madrid.
Ferrero Franco, M. Jesús	10.852.482	Asturias.	Palomar Navas, José V.	30.470.234	Sevilla.
Figuroa Carrero, M. Sonsoles	6.542.292	Valladolid.	Parapar Crego, M. del Sol	32.640.335	La Coruña.
Floriano Muñoz, José Luis	6.914.732	Sevilla.	Pardos Aladrén, Ana M.	37.649.900	Barcelona.
Francisco Aparicio, Delfina	9.698.011	Barcelona.	Parreño Chorro, Felipe	21.931.301	Valencia.
Franco Ruiz, José	27.454.294	Valencia.	Pascual González, Adela	786.346	Madrid.
Fuillera Calzado, Miguel	11.357.908	Asturias.	Pastor Parra, Rafael	21.638.737	Valencia.
Galera Reina, Mariano	25.317.328	Málaga.	Pérez Alba, Antonio	6.934.038	Madrid.
Garcés Berriel, M. Dolores	42.907.378	Gran Canaria.	Pérez Fernández, M. Yolanda	10.598.480	Asturias.
García Fernández, Natividad	11.050.280	Asturias.	Pérez Llácer, Vicente	77.274.858	Barcelona.
García Gamo, Mercedes	51.908.003	Madrid.	Pérez Mora, Carmen	31.592.932	Sevilla.
García Marmol, José	22.404.335	Valencia.	Pérez Pérez, Remedios	31.314.328	Sevilla.
García Vila, M. Nonita	32.619.019	La Coruña.	Pérez Santana, Amelia M. del C.	42.767.763	Gran Canaria.
Gavila Llamoi, Natalia	19.995.437	Valencia.	Pinel Martínez, M. Concepción	2.509.905	Madrid.
Gil García, Aranzazu	378.657	Madrid.	Pineño Montero, Antonio	5.589.594	Madrid.
Gómez Díaz, M. Isabel	1.166.694	Madrid.	Pinto Chico, Carmen	28.689.272	Sevilla.
Gómez Fernández, Isabel	25.950.484	Barcelona.	Porrás Gómez, M. Elena Zulima	2.502.992	Madrid.
Gómez Márquez, Miguel Angel	24.219.414	Málaga.	Porrás Vélez de Elburgo, Cecilia	16.222.548	Asturias.
González-Vizcaino Jurado, Engracia	196.349	Sevilla.	Prado Fernández, M. Paloma	11.348.839	Asturias.
González Lorca, Pilar	4.540.259	Madrid.	Prados García, Juan	25.910.579	Málaga.
González Peleteiro, José Antonio	34.929.088	La Coruña.	Querol Aláez, Carmen	71.909.591	Madrid.
Guerra Aguiar, M. de los Reyes	42.685.595	G. Canaria.	Rales Raya, Antonia	75.057.950	Sevilla.
Gutiérrez Gutiérrez, Juana	7.749.707	Madrid.	Reynaldo Racero, Juan Antonio	31.601.028	Sevilla.
Gutiérrez Gutiérrez, Milagros	9.702.402	Sevilla.	Richard Tolsada, Francisco	5.609.408	Madrid.
Gutiérrez Hernández, M. Candelaria.	42.921.722	Tenerife.	Rigol Verdejo, Rosa M.	5.354.143	Madrid.
Heras Manrubia, Juana	43.501.969	Barcelona.	Ríos Santos, Pedro	24.799.807	Málaga.
Hernández García, Aránzazu	7.869.382	Sevilla.	Rodrigo Licer, M. Teresa	24.320.536	Valencia.
Hernández Villalba, Lorenza E.	42.900.764	G. Canaria.	Rodríguez Corchado, Angel G.	5.583.256	Madrid.
Herrero Guerrero, M. Nieves	24.856.049	Málaga.	Rodríguez Cruz, Luis Fernando	43.613.946	Tenerife.
Hoceja Martínez, Juan I.	13.668.904	Madrid.	Rodríguez Pita, M. José	32.595.151	La Coruña.
Hurtado Huerga, M. Angeles	25.913.472	Valladolid.	Rodríguez Rodríguez, M. Antonia	11.736.465	Valladolid.
Hurtado Aguilar, Francisco	70.151.204	Madrid.	Rodríguez Suárez, M. Concepción	42.799.989	Gran Canaria.
Iglesia Silvano, Lucía de la	9.754.099	Madrid.	Romero Mayorga, Vicente	70.710.555	Madrid.
Iglesias Vázquez, M. Jesús	36.012.629	La Coruña.	Rosaleny Navarro, Asunción	27.880.523	Sevilla.
Jaime Valero, M. Antigua	5.626.847	Madrid.	Ruiz Izquierdo, José Antonio	80.118.728	Sevilla.
Jurado Avila, Miguel	74.786.929	Málaga.	Ruiz López, Raquel	11.734.656	Valladolid.
Jurado Chaves, Francisco	15.344.274	Madrid.	Ruiz Muñoz, M. Luisa	5.620.650	Madrid.
Justicia Pérez, Brigida	36.937.832	Barcelona.	Sánchez Bermúdez, Josefa	31.534.285	Sevilla.
Lanzas Jiménez, Elena	25.299.095	Málaga.	Sánchez Galisteo, Juana	5.196.917	Valencia.
Lázaro Ventura, Lourdes	18.903.398	Valencia.	Sánchez Gómez, M. Soledad	7.835.496	Valladolid.
León Martín, Manuel de	78.335.148	Tenerife.	Sánchez Jodar, Inmaculada	26.192.835	Madrid.
López Béjar, Mario F.	51.319.823	Valencia.	Santana García, Asunción	36.893.600	Barcelona.
López Boutoureira, M. Pilar	32.758.145	La Coruña.	Sanz Gamella, Luis Francisco	5.238.581	Madrid.
López Domínguez, José M.	75.350.661	Sevilla.	Sandra Fernández, Gloria	5.211.149	Málaga.
López Olmo, Francisco M.	29.371.526	Sevilla.	Serrano Cerdón, Manuel	25.551.823	Málaga.
López Rodrigo, Teresa	21.401.640	Madrid.	Sierra Barrios, José Alfredo	9.357.491	Asturias.
López Vaquerizo, M. Reyes	1.624.222	Madrid.	Solana Ramos, M. Concepción	6.997.932	Sevilla.
Lorenzana Blanco, M. Florentina	9.616.711	Málaga.	Soria Martínez, M. Dolores	1.799.023	Madrid.
Lucena Llamas, Estrella	30.444.192	Málaga.	Suárez Parga, M. Elena	32.407.358	Asturias.
Madariaga Loredo, Daniel	71.835.202	Asturias.	Taboada Arcos, Carlos F.	76.791.631	La Coruña.
Madrónal Ruiz, Rosa	26.016.286	Madrid.	Taboas Castro, Rosa M.	35.293.060	La Coruña.
Mairal Lerga, Alicia	18.004.415	Barcelona.	Tarruell Cáceres, Elena M.	37.262.846	Barcelona.
Marchena Fabra, Manuela	28.352.837	Sevilla.	Valero Moreno, Consuelo	51.627.620	Madrid.
Martínez Castro, Agustín	33.215.715	La Coruña.	Vega P. Padrón, Cándida	42.756.418	Gran Canaria.
			Vidal Sánchez, Juana	76.504.381	La Coruña.

Nombre	DNI	Provincia
Villaño Benito, M. Luisa	1.329.622	Madrid.
Vivancos Roselló, Ana María	22.871.879	Valencia.
Yanes Gómez-Alvarez, Encar. Julia .	28.667.084	Sevilla.
Zagala Gómez, Juan F.	73.378.655	Valencia.

b) Considerar excluida a la siguiente aspirante que en las listas provisionales figuraba como admitida:

Apellidos y nombre: Nacher Benlliure, María Amparo. Documento nacional de identidad número 25.375.625. Causa de exclusión: (3) No estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación o antigüedad exigida.

c) Considerar excluido al siguiente aspirante que no figuraba en la lista de admitidos ni de excluidos provisionales:

Apellidos y nombre: León de la Torre, Juan Pablo. Documento nacional de identidad número 5.631.372. Causas de exclusión: (4) Presentar la solicitud fuera de plazo, (5) no haber abonado derechos de examen, (8) solicitar provincia de examen no convocada.

d) Considerar definitivamente admitida en el cupo de minusvalía a la siguiente aspirante, que presentó dos instancias, manteniéndola como excluida en el cupo normal.

Apellidos y nombre: Hernández Vian, Elsa. Documento nacional de identidad número 5.884.233.

e) Considerar definitivamente admitida a la siguiente aspirante, que presentó dos instancias, con devolución de los derechos de examen de una de ellas.

Apellidos y nombre: Zamora Echave, Ana. Documento nacional de identidad número 15.122.861.

Segundo.—Aprobar las listas definitivas, recogiendo las situaciones expuestas en el punto primero, de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, con indicación, en el caso de los admitidos, de la puntuación obtenida en la fase de concurso.

Tercero.—Publicar la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y exponerla, junto con la lista definitiva de admitidos, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Instituto Nacional de la Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (paseo de la Habana, 140-142, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid), en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, 9, Madrid), en todas las Direcciones Provinciales del Instituto, en todas las sedes de los Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno, y en los locales donde se va a celebrar el primer ejercicio de la fase de oposición.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos que hayan obtenido, al menos, una puntuación de 4,5 puntos en la fase de concurso, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en llamamiento único, el día 4 de mayo de 1996, a las once horas (diez horas en Canarias), en los lugares que se publicaron por Resolución de 8 de marzo de 1996 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Quinto.—Los aspirantes se presentarán en el lugar de examen, al menos, con una hora de antelación a la fijada para el comienzo del ejercicio, debiendo ir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte, no considerándose válido el resguardo de renovación o extravío de éstos si no va acompañado de un documento oficial que contenga fotografía del interesado. Deberán ir provistos, igualmente, de un bolígrafo de escritura azul o negra.

Sexto.—Ordenar de oficio la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos, según lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Séptimo.—Contra esta Resolución los interesados podrán interponer, previa comunicación a este órgano, recurso contencioso-

administrativo de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 12 de abril de 1996.—El Secretario de Estado, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de Empleo y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

8943 *ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se declara desierto puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación.*

Por Orden de fecha 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), fue convocado para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Director territorial en Extremadura, nivel 28.

No habiéndose presentado solicitudes para el puesto convocado se declara desierto el mismo.

Madrid, 12 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

8944 *ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se declara desierto puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación.*

Por Orden de fecha 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), fue convocado para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Director territorial en Castilla-La Mancha (Toledo), nivel 28.

Vistas las solicitudes y al no haber candidato idóneo para el puesto convocado se declara desierto el mismo.

Madrid, 12 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

UNIVERSIDADES

8945 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1996, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza vinculada, correspondiente a la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el convenio suscrito el 19 de marzo de 1990 por el Consejo de Administración del IMAS y esta Universidad, de 18 de mayo de 1995.*

En virtud de la Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS de 18 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), por